



Secretaría
de Desarrollo
Rural

MICHOACÁN

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

Fecha: 28 de abril del 2011

Hora: 12:00 horas

Lugar: Casa de Gobierno del Estado, Salón Independencia, Periférico
Paseo de la República # 1500, Col. Gral. Oviedo Mota.

Ciudad: Morelia, Michoacán.

PARTICIPANTES.- La Ing. María del Carmen Trejo Rodríguez, Secretaria Ejecutiva del Consejo; el Biol. Esteban Cruzaley Díaz Barriga, Secretario Técnico del Consejo; representantes de los Sectores Productivo, Social, Privado y Educativo; representante del H. Congreso del Estado, representantes de las Instituciones integrantes de la Comisión Intersecretarial y del Sector Agropecuario y Pesca de los Gobiernos Federal y Estatal; representantes no gubernamentales de los Consejos Distritales para el Desarrollo Rural y Jefes de los Distritos de Desarrollo Rural, constituidos en el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable de Michoacán.

OBJETIVO: Llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable de Michoacán del año 2011, conforme a la convocatoria correspondiente, acordada por la Presidencia del Consejo, como lo establecen los estatutos del mismo y las cláusulas décimas segunda y décima tercera del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable suscrito el 1º. De Febrero del 2011.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración del Quórum Legal y Aprobación del Orden del día.
- 2.- Seguimiento de Acuerdos y Aprobación del Acta de la Última Sesión.
- 3.- Cierre Operativo de los Programas de la SAGARPA en Coejercicio con el Gobierno del Estado 2010
- 4.- Informe de los Resultados de la Apertura y Cierre de las Ventanillas Estatales del Programa "Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura" 2011.
- 5.- Sistemas Producto Estratégicos, Estratificación de Productores y Criterios de Calificación de las Solicitudes 2011.
- 6.- clausura.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

DESARROLLO DE LA REUNION Y ACUERDOS:

1.- Lista de Asistencia, Declaración del Quórum Legal y Aprobación del Orden del día.

Una vez realizado el conteo de la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta y forma parte de esta, se reporta la presencia de 43 Miembros Permanentes de 60 convocados, por lo que se declara Quórum legal para celebrar la sesión y se somete a consideración de la asamblea la orden del día propuesta, misma que a solicitud de diferentes consejeros es modificada y aprobada en los siguientes términos:

ACUERDO IIIIE-28/04-01/11.- El Pleno del Consejo aprueba la Orden del Día, para el desarrollo de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable de Michoacán del año 2011, en los términos siguientes:

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración del Quórum Legal y Aprobación del Orden del día.
- 2.- Seguimiento de Acuerdos y Aprobación del Acta de la Última Sesión.
- 3.- Cierre Operativo de los Programas de la SAGARPA en Coejercicio con el Gobierno del Estado 2010
- 4.- Informe de los Resultados de la Apertura y Cierre de las Ventanillas Estatales del Programa "Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011.
- 5.- Propuesta para su aprobación de los Sistemas Producto Estratégicos, Estratificación de Productores y Criterios de Calificación de las Solicitudes.
- 6.- Presentación de la estrategia nacional de atención a temas relevantes del sector rural, denominada "El Hambre no espera más".

2.- Seguimiento de Acuerdos y Aprobación del Acta de la Última Sesión.

El Ing. Vicente García Lara, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la delegación de la SAGARPA en Michoacán realizó la presentación del seguimiento de acuerdos de las últimas tres sesiones del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable de Michoacán, analizando los acuerdos tomados en cada una de ellas, mismos que se encuentran descritos en las actas contenidas en los cuadernillos proporcionados a los miembros de este Consejo. Una vez terminada la exposición, se tomo al siguiente:

ACUERDO IIIIE-28/04-02/11.- El Pleno del Consejo aprueba y valida las actas levantadas en las sesiones del 22 de diciembre del 2010, 1 de febrero del 2011 y 10 de febrero del 2011, así como los acuerdos que fueron descritos particularmente y de manera consecutiva en el seguimiento presentado por el Ing. Vicente García Lara, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA en Michoacán, autorizando sean firmadas por los que en ellas intervinieron.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

3.- Cierre Operativo de los Programas de la SAGARPA en Coejercicio con el Gobierno del Estado 2010.-

El Ing. Jesús Ramón Torres Romero, Subdelegado Agropecuario de la delegación de la SAGARPA en Michoacán, realizó una amplia exposición de los avances que se tienen en los programas en concurrencia Federación - Estado, durante el ejercicio 2010, enfatizando, las cifras y datos de los recursos convenidos, los beneficiarios por estrategia, la ubicación municipal de los grupos "GGAVATT", sus recursos por especie producto de ganado, los recursos por cadena en lo referente a pesca y acuicultura, los recursos convenidos por sistema producto agrícola. Posterior a esto, procedió a señalar cuáles fueron los tres programas a través de los cuales se desarrolló el "PESA", que son Soporte, Activos Productivos y Uso Sustentable, mencionando los avances en pagos y los que están en trámite.

En base a lo expuesto, el Diputado Jaime Rodríguez López presidente de la comisión de desarrollo rural del congreso local, propone la formación de una comisión al interior del consejo para que realice un seguimiento puntual de los resultados obtenidos, ver los impactos reales que se tienen en el campo, ya que el objetivo es mejorar las condiciones de vida de los productores rurales en el ámbito rural en el Estado. Con relación a esta propuesta se aportaron opiniones por parte de los miembros del consejo respecto a sus funciones y la manera en que se le denominaría; Finalmente y con la participación de todos, se tomó el siguiente:

ACUERDO IIIIE-28/04-03/11.-

El Pleno del Consejo con fundamento en el artículo cuadragésimo primero de los estatutos que regulan su funcionamiento, aprueban la creación y establecimiento de la "Comisión de Evaluación y Seguimiento" como órgano auxiliar del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable de Michoacán, la cual tendrá como responsabilidad el seguimiento y evaluación de la operación, de los recursos que se apliquen para el Desarrollo Rural en el Estado de Michoacán.

4.- Informe de los Resultados de la Apertura y Cierre de las Ventanillas Estatales del Programa "Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura" 2011.

El Lic. Francisco Huergo Maurín, Director de Desarrollo Rural y Programas Concurrentes de la SEDRU, dio a conocer que en las 47 (cuarenta y siete) ventanillas de atención 2011, instaladas por Gobierno del Estado, se recibieron 12,548 solicitudes, las cuales ya están ingresadas en el

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

SURI, motivo por el cual a partir de la próxima semana, pasaran a la etapa de dictamen y calificación. Informó a este Consejo del número de solicitudes por Componente (Agrícola, Ganadero y Pesca) y de la clasificación en cada uno de ellos, Sobre este particular los miembros del consejo se dan por enterados.

5.- Propuesta para su aprobación de los Sistemas Producto Estratégicos, Estratificación de Productores y Criterios de Calificación de las Solicitudes.

En el desarrollo de este punto, el Ing. Ricardo Luna Garcia, Subsecretario de Fomento Productivo de la SEDRU, hace uso de la voz para dar a conocer como se planeo la distribución del recurso convenido para este ejercicio 2011, mencionando que para la definición de las Cadenas Prioritarias en el Estado se consideraron los siguientes parámetros:

- Valor de la producción.
- Volumen de la producción.
- Superficie establecida.
- Empleos generados (productores involucrados).
- Potencial productivo.
- Sanidad e inocuidad.
- Comité de Sistema Producto constituido como estrategia de desarrollo.

Acto seguido propone a este Consejo los Sistemas Producto que fueron determinados como estratégicos y prioritariamente apoyados en este ejercicio fiscal 2011.

Al respecto de la Estratificación de Productores, la propuesta se basa en lo establecido en el Art. 64, fracción V de las Reglas de Operación vigentes, el cual da la alternativa de considerar para este propósito, el grado de marginación de cada localidad, definido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), proponiendo como porcentajes de apoyo para localidades de alta y muy alta marginación, hasta 75% del monto del proyecto, mientras que para las localidades de media, baja y muy baja marginación, hasta 50% del monto del proyecto, proponiendo a este Consejo que sea esta estratificación la que se aplique en este 2011 en el Estado de Michoacán, única y exclusivamente por lo que corresponde a los proyectos Agrícolas y Pecuarios.

Finalmente y en relación a los Criterios de Calificación, se informo que por regla ya está determinado el 70% de las variables de calificación, pero al mismo tiempo se permite incluir el 30 % restante, con variables estatales, mismas que otorgaran puntos dependiendo de si cuentan o no con tecnificación en la producción, si es en grupo o individual, si es congruente con el Plan Estatal, por lo que se hace una descripción de los criterios de calificación estatales que se proponen a este Consejo, para ser aplicados en las solicitudes del presente ejercicio.



Secretaría
de Desarrollo
Rural

MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

Una vez revisadas y discutidas las propuestas anteriormente descritas, esta asamblea llegó al siguiente:

ACUERDO IIIE-28/04-04/11.- El pleno del Consejo aprueba y valida los **Sistemas Producto** estratégicos; la **Estratificación de Productores** planteada; así como los **Criterios de Calificación Estatales**, enmarcados conforme a los siguientes componentes o ramas de producción, sistemas producto y conceptos de apoyo prioritarios (activos).

AGRÍCOLA

SISTEMA PRODUCTO	ACTIVOS
AGAVE	Tractores , Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha
AGUACATE	Sistemas de riego tecnificado, Tractores , Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha
ARROZ	Tractores , Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha
CAÑA DE AZÚCAR	Sistemas de riego tecnificado, Tractores , Implementos Agrícolas, Material vegetativo
CEBADA	Sistemas de riego tecnificado, Tractores , Implementos Agrícolas
CÍTRICOS	Sistemas de riego tecnificado, Tractores , Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha, Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo ambiente controlado (Casa Sombra).
COCO	Tractores , Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha
DIVERSOS	Sistemas de riego tecnificado, Implementos Agrícolas, Material vegetativo
DURAZNO	Sistemas de riego tecnificado, Tractores , Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha
FRESA	Sistemas de riego tecnificado, Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha, Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo ambiente controlado (Invernaderos).



Secretaría
de Desarrollo
Rural

MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

SISTEMA PRODUCTO	ACTIVOS
GUAYABA	Sistemas de riego tecnificado, Tractores, Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha
MAÍZ	Sistemas de riego tecnificado, Tractores, Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha
MANGO	Sistemas de riego tecnificado, Tractores, Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha, Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha
ORNAMENTALES	Sistemas de riego tecnificado, Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo ambiente controlado (Invernaderos), Material vegetativo
OTROS (CHILE, JITOMATE Y OTRAS HORTALIZAS Y PROYECTOS TERRITORIALES)	Sistemas de riego tecnificado, Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha, Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha, Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo ambiente controlado (Invernaderos), Proyecto estratégico estatal
PAPAYA	Sistemas de riego tecnificado, Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha
PLÁTANO	Sistemas de riego tecnificado, Tractores, Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha
SORGO	Sistemas de riego tecnificado, Tractores, Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha
TRIGO	Sistemas de riego tecnificado, Tractores, Implementos Agrícolas, Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha
ZARZAMORA	Sistemas de riego tecnificado, Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha, Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo ambiente controlado (Casa Sombra).



Secretaría de Desarrollo Rural
MICHOCÁN

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOCÁN, AÑO 2011

PECUARIOS

SISTEMA PRODUCTO	ACTIVOS
APÍCOLA	Equipamiento, Colmena poblada
AVÍCOLA	Infraestructura, Equipamiento
BOVINO CARNE	Infraestructura, Equipamiento, Sementales Bovinos C/Registro Genealógico y Evaluación Genética
BOVINO LECHE Y DOBLE PROPÓSITO	Infraestructura, Equipamiento, Sementales Bovinos C/Registro Genealógico y Evaluación Genética, Germoplasma
CAPRINO	Infraestructura, Equipamiento
OTRAS ESPECIES	Infraestructura, Equipamiento
OVINO	Infraestructura, Equipamiento
PORCINO	Infraestructura, Equipamiento

ACUÍCOLAS Y DE PESCA

SISTEMA PRODUCTO	ACTIVOS
ACUACULTURA	Infraestructura e instalaciones Acuícola, Maquinaria y Equipo Acuícola, Proyecto Integral
PESCA	Infraestructura e instalaciones Pesquera, Maquinaria y Equipo Pesquero, Proyecto Integral

[Extensive handwritten signatures and notes surrounding the tables]

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE INTERÉS ESTATAL.

ESTATALES AGRÍCOLAS 30 %.

Indicador	Ponderador	Unidad de Medida	Niveles de respuesta	Puntaje	Puntaje sobre 30
Tecnificación de la Producción	0.18	SI/NO	SI	100	5.4
			NO	75	3.7
Tipo de Solicitante	0.05	SOLICITUD	GRUPO	100	1.5
			INDIVIDUAL	60	0.9
Reconversión Productiva	0.07	SI/NO	SI	100	2.1
			NO	60	1.2
Articulación a la Cadena Productiva	0.08	SI/NO	SI	100	2.4
			NO	80	1.9
Tipo de Solicitud	0.05	PROYECTO	PROYECTO	100	1.5
			CEDULA	60	0.9
Congruencia del proyecto con las líneas estratégicas del Plan Estatal de Desarrollo	0.57	SI/NO			17.1
			No	25	5.1
					30

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

ESTATALES PECUARIOS 30 %.

Indicador	Ponderador	Unidad de Medida	Niveles de respuesta	Puntaje	Puntaje sobre 30
Tecnificación de la Unidad de Producción Pecuaria	0.20	SI / NO	Si	100	6
			No	83	5
Solicitante	0.26	SOLICITANTE	Moral	100	8
			Física	87	7
Nivel de Organización	0.26	ORGANIZACIÓN	AGL	100	8
			Ninguna	87	7
Tipo de Solicitud	0.14	PROYECTO	Proyecto	100	4
			Simple	75	3
Región con Vocación Productiva	0.14	SI / NC	Si	100	4
			No	75	3
					30

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

ESTATALES ACUÍCOLAS Y DE PESCA 30 %.

Indicador	Ponderador	Unidad de Medida	Niveles de respuesta	Puntaje	Puntaje sobre 30
Integra Equipo e Infraestructura para la Producción Primaria	0.08	SI/NO	SI	100	2.4
			NO	0	0
Incorpora Equipo e Infraestructura para la Conservación de Productos Pesqueros	0.13	SI/NO	SI	100	3.9
			NO	0	0
Utiliza Tecnología e Infraestructura para la Recirculación de Agua	0.12	SI/NO	SI	100	3.6
			NO	0	0
Integra Equipamiento e Infraestructura para la Inocuidad	0.17	SI/NO	SI	100	5.1
			NO	0	0
Congruencia del proyecto con las líneas estratégicas del Plan Estatal de Desarrollo	0.50	SI/NO	SI	100	15
			No	25	3.6
					30

6.- Presentación de la estrategia nacional de atención a temas relevantes del sector rural, denominada "El Hambre no espera más".

Toda vez que así se acordó por los miembros de éste Consejo, al aprobar el orden del día, el Consejero Carlos Ramos Alba, procedió a presentar una serie de planteamientos que se están

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

gestionando a nivel nacional, que permitan hacerle frente a la Crisis Alimentaria y de Granos que se está dando a nivel nacional e internacional. Estas alternativas se basaron en los siguientes pronunciamientos:

- a) Que el PROCAMPO sea entregado por adelantado con más oportunidad para atender el ciclo primavera- verano.
- b) Que los créditos a los productores fueran créditos más grandes y altos con una tasa de interés menor, para hacerlo más accesible a los productores.
- c) Que se realicen compras consolidadas de fertilizante
- d) Que los Estados no especulen sobre las superficies de grano en el país, sino que se informe de manera verídica sobre las condiciones de la producción, de manera que se pueda garantizar una reserva estratégica de granos.
- e) Que se vincule efectivamente la asistencia técnica para poder lograr que el programa de atención emergente, en contra del hambre pueda realmente operar y dar los resultados que se necesitan para formar un blindaje para que la población no padezca de hambre.

Consultado el Consejo al respecto de la propuesta de apoyar estos Pronunciamientos, se tomó el siguiente:

ACUERDO IIIIE-28/04-05/11.- El Pleno del Consejo aprueba que se elabore este pronunciamiento de las cinco alternativas a la Crisis Alimentaria, y se realice un análisis de los mismos, para establecer las políticas públicas que permitan facilitar y optimizar tanto la administración de programas de apoyo Federales y Estatales, como la comercialización de granos directamente con Industriales, logrando así un mayor beneficio y atención al problema alimentario del País.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las 15:20 horas del día 28 de abril de 2011.

Por los Miembros Permanentes

C. ESTEBAN CRUZALEY DIAZ BARRIGA
DELEGADO ESTATAL DE LA SAGARPA
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

**MTRA. MARIA DEL CARMEN TREJO
RODRÍGUEZ**
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO

Se eliminan 9 (Nueve) firmas que corresponden a firmas que no son de servidores publicos, lo anterior conforme al Artículo 18 Fracción II de la LFAIPG y al criterio No 10/2010, emitido por el IFAI



Secretaría de Desarrollo Rural

MICHOCÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

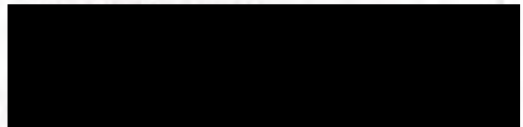


SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

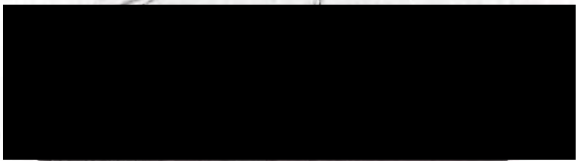
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011



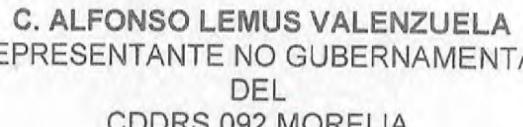
DRA. MARTHA XOCHITL FLORES ESTRADA
PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN PRODUCE



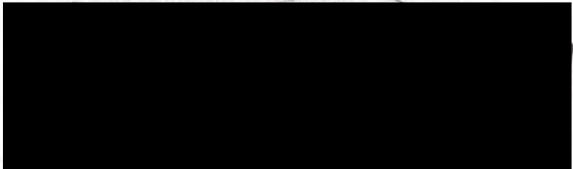
ING. LUIS HUMBERTO MURO CASTRO
PRESIDENTE DE LA UNIÓN AGRÍCOLA ESTATAL



C. DANIEL ARRIAGA MELENA
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO TRIGO



C. ALFONSO LEMUS VALENZUELA
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL CDDRS 092 MORELIA



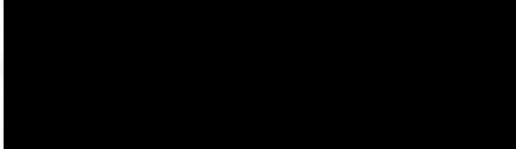
C. JAVIER BRICENO MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA U.G.R.M. Y REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA PRODUCTO BOVINOS LECHE



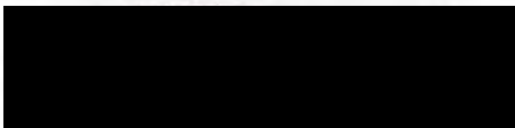
ING. SALVADOR MELICANA MALDONADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE MICHOACÁN



ING. VICTOR MANUEL GUTIERREZ TOVAR
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE CHILE



C. JOSÉ LUIS GALLARDO ANGUIANO
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO AGUACATE



MVZ. JOSÉ PANIAGUA GARCÍA
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO BOVINO CARNE



C. SALVADOR IGNACIO ABURTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA

Handwritten initials/signature

Se eliminan + (oliete) Firmas que corresponden a Firmas que no son de Servidores Públicos, lo anterior conforme al Artículo 18 Fracción II de la LFAIPG y al criterio No 10/2010 emitido por el IFAI



Secretaría
de Desarrollo
Rural

MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011



C. ALFREDO VARGAS NEGRETE
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL
DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA
PRODUCTO CEBADA



M.C. XAVIER CHAVEZ CONTRERAS
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL
DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA
PRODUCTO MANGO Y DEL CDDRS 086
APATZINGÁN

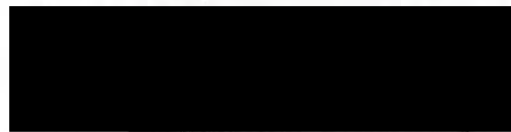


C. SABINO PADILLA MEDINA
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESTATAL
DE PROPIETARIOS RURALES DE
MICHOACÁN

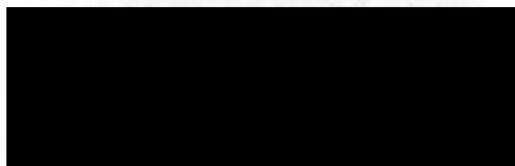
ING. FERNANDO GUERRERO SOTO
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL
DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA
PRODUCTO DURAZNO



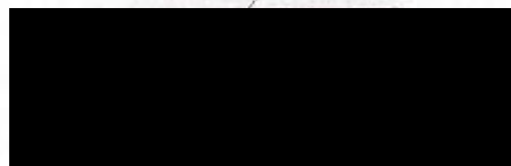
C. JOSÉ GUADALUPE ORTIZ MURILLO
INTEGRANTE DE LA DIRIGENCIA
COLECTIVA ESTATAL DE LA UNTA



ING. JOSÉ IZGUERRA PÉREZ
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL
DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA
PRODUCTO ARROZ



ING. LEOPOLDO MENDEZ LUNA
SECRETARIO GENERAL DE LA CONSUCC



C. JUAN MANUEL GARIBAY VILLALOBOS
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL
DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA
PRODUCTO FRESA

que no son de servidores públicos, lo anterior conforme al Artículo 18 fracción II de la LFAIPG y al criterio No 10/2010 emitido por el IFAI



Secretaría
de Desarrollo
Rural

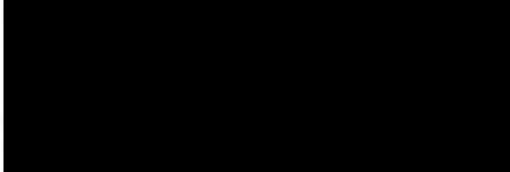
MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

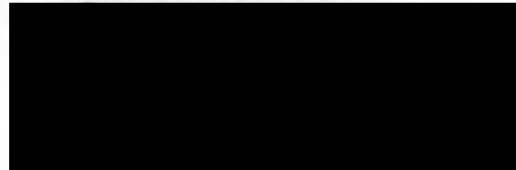


SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

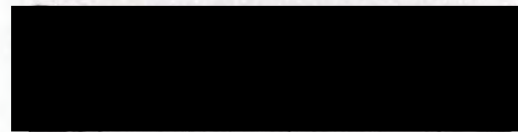
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011



C. CARLOS RAMOS ALVA
GERENTE GENERAL DE AUTOGESTIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL A.C.



ING. LUIS CHÁVEZ CARRILLO
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL
DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA
PRODUCTO CAÑA DE AZÚCAR

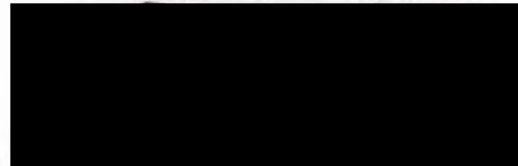


LIC. PRIMITIVO AVALOS PÉREZ
PRESIDENTE ESTATAL DE LA
COORDINADORA DE PRODUCTORES
AGROPECUARIOS "EL SURCO A.C."

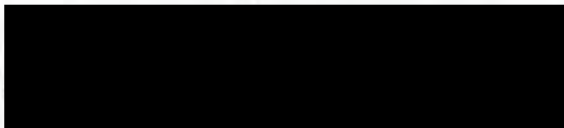
C/ RAMON PULIDO ROJAS
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL
DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA
PRODUCTO AGAVE



C. AGUSTÍN VÁZQUEZ GALÁN
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL
DEL CDDRS 094 ZITÁCUARO



C. ELEAZAR SÁNCHEZ VALVERDE
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL
DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA
PRODUCTO TILAPIA



BIOL. CITLALI GOMEZILEPE
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL
DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA
PRODUCTO TRUCHA

LIC. EUSTOLIO NAVA ORTÍZ
PRESIDENTE DE LA CNC DEL ESTADO DE
MICHOACÁN

de eliminar a los Firmes que conllevan a Firmes que no son de Servidores Públicos, lo anterior conforme al artículo 18 Fracción II de la LFAIPG y al criterio No 10/2010, emitido por el IFAI



Secretaría de Desarrollo Rural

MICHOCÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011



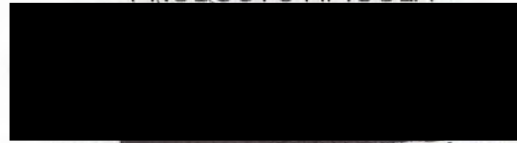
LIC. JOSE LEYVA DUARTE
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DISTRITAL PARA EL DESARROLLO RURAL 090 LA PIEDAD



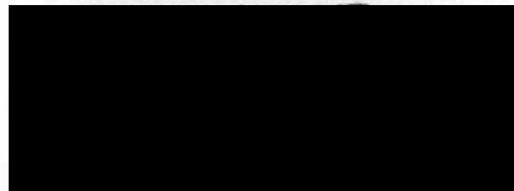
ING. ALEJANDRO REYES SAENZ
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO APICOLA



C. SERGIO RAMIREZ CASTAÑEDA
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA PRODUCTO LIMÓN

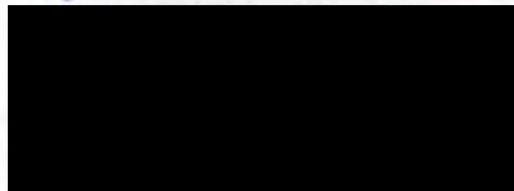


ING. CARLOS GONZALEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA (C.C.C.)



ING. FELIPE RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO GUAYABA

ING. FELIPE LUNA PEREZ
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA PRODUCTO COCOTERO



C. ARTURO HERNANDEZ ALVAREZ
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO PAPA

C. GUILLERMO HERNANDEZ GARCIA
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA PRODUCTO SORGO

se eliminan 6 (seis) firmas que corresponden a firmas que no son de Servidores Públicos, lo anterior conforme al Artículo 18 Fracción II de la LFAIPG y al criterio No 10/2010 emitido por el IFAI.



Secretaría
de Desarrollo
Rural

MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

SAGARPA



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011



DIP. JAIME RODRIGUEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
DESARROLLO RURAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO

C.J. JESUS RAMIREZ ROSAS
PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN
CANACINTRA



C. JORGE LUIS MUNGUÍA RAMOS
REPRESENTANTE DEL C.D.D.R.S. 082
COAHUAYANA

ING. JUAN MANUEL ARGOTE OROPEZA
REPRESENTANTE DE LA UNORCA



C.P. PEDRO GARCIA RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DE LA UGOCEM
"LÁZARO CÁRDENAS"



C. TRINIDAD VAZQUEZ FARIAS
REPRESENTANTE DEL C.D.D.R.S. 084
LAZARO CARDENAS



C.P. FERNANDO REYES DIAZ
SECRETARIO GENERAL DE LA UGOCEM
"JACINTO LÓPEZ"



C. CARLOS FIGUEROA CANO
REPRESENTANTE ESTATAL DE LA RED-
MOCAF



Secretaría
de Desarrollo
Rural

MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

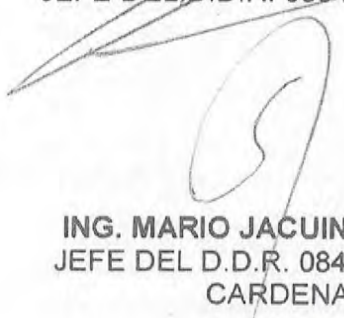
Por los Invitados Permanentes

MVZ. ANGEL PEREZ GARCIA
JEFE DEL D.D.R. 082 DE COAHUAYANA


C. GILBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA CODUC


MVZ. AMBROSIO OCHOA ARIAS
JEFE DEL D.D.R. 083 DE AGUILILLA

MVZ. PEDRO BARRERA PÉREZ
DELEGADO ESTATAL DE CDI


ING. MARIO JACUINDE GARCIA
JEFE DEL D.D.R. 084 DE LAZARO
CARDENAS

ING. JOSE LUIS NARANJO ESQUIVEL
DELEGADO FEDERAL DE LA S.E.


ING. ANTONIO MORA MALDONADO
JEFE DEL D.D.R. 085 DE LA HUACANA

DR. ROMÁN ARMANDO LUNA
SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO
DEL ESTADO S.S.



Secretaría
de Desarrollo
Rural

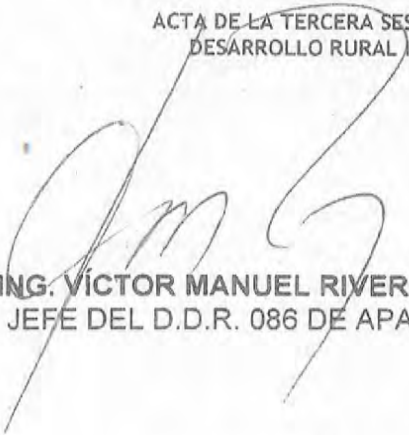
MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN


ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011



ING. VÍCTOR MANUEL RIVERA GARCÍA
JEFE DEL D.D.R. 086 DE APATZINGÁN




**BIOL. MA. DE JESUS NEREYDA
CARTAGENA**
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PESCA




ING. RAFAEL GALLEGOS ESPINOZA
JEFE DEL D.D.R. 087 DE URUAPAN

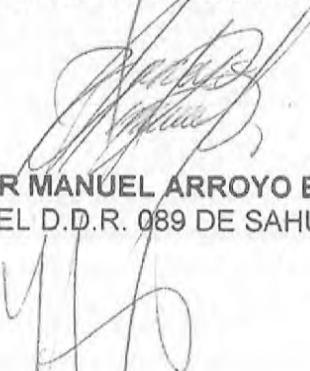
ING. ANTONIO RAMIREZ MONROY
RESIDENTE ESTATAL DE FIRA



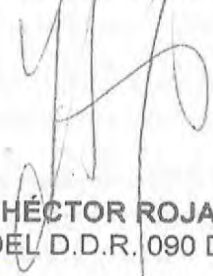
ING. J. JESÚS GAMINO MORENO
JEFE DEL D.D.R. 088 DE ZAMORA



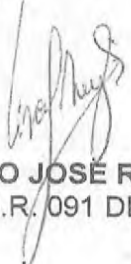
**M.C. MARTIN GUILLERMO REVUELTA
ARREOLA**
JEFE DEL D.D.R. 092 DE MORELIA



ING. VÍCTOR MANUEL ARROYO BELTRAN
JEFE DEL D.D.R. 089 DE SAHUAYO



ING. HÉCTOR ROJAS ROMERO
JEFE DEL D.D.R. 090 DE LA PIEDAD



ING. FRANCISCO JOSÉ RUIZ GUERRERO
JEFE DEL D.D.R. 091 DE PATZCUARO